

UNIDADES	TIPOS DE AREAS	Uso Principal	Uso Compatible	Uso Condicionado	Uso Prohibido
ZONAS DE ESPECIAL SIGNIFICANCIA AMBIENTAL	Áreas de protección del sistema hídrico:	Conservación, preservación de los recursos naturales; establecimiento forestal y manejo integral, construcción de sendero de interpretación ambiental y jardín botánico destinado a la producción de conocimiento y a la conservación de plantas en vía de extinción;	Recreación contemplativa; rehabilitación; investigación controlada; educación ambiental, ecoturismo; administración y control integral de la zona de reserva.	Silvicultura; aprovechamiento sostenible de especies forestales y establecimiento de infraestructura para los usos compatibles	Cualquiera diferente a los enunciados anteriormente.
	Áreas con características de humedal	Investigación, protección	Turismo ecológico, educación ambiental, revegetalización.	Estructuras de soporte al ecoturismo, explotaciones piscícolas y acuícolas.	Caza, pesca, explotación silvicultural, explotación agropecuaria y minería.
ZONAS DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL	Áreas de bosque protector:	Conservación de flora y recursos conexos, rehabilitación ecológica.	Investigación, recreación, y educación ambiental controladas.	Aprovechamiento sostenible de especies forestales, ecoturismo establecimiento en infraestructura.	Actividades agropecuarias, industriales, urbanísticos, minería y actividades como: talas, quemas, caza y pesca, extracción de material genético y vías carreteables
ZONAS DE RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL	Áreas erosionadas	Bosque protector o regeneración natural, obras para recuperación y control de erosión.	Revegetalización inducida, vías de acceso veredal.	Actividad de reforestación.	Infraestructura de vivienda, vías carreteables.
	Áreas desprotegidas de cobertura vegetal	Bosque protector, investigación, ecoturismo, educación ambiental, conservación, recreación pasiva.	Bosque protector productor	Extracción de material de arrastre.	loteo para construcción de viviendas, usos industriales y de servicios comerciales, vías carreteables, ganadería, bosque productor, tala y quema.

	Áreas de rondas hídricas	Bosque protector, investigación, ecoturismo, educación ambiental, conservación, recreación pasiva	Bosque protector productor	Extracción de material de arrastre.	Loteo para construcción de viviendas, usos industriales y de servicios comerciales, ganadería, bosque productor, tala y quema. Infraestructuras para el manejo de residuos sólidos y líquidos.
ZONAS DE AMENAZA NATURAL	Áreas de amenaza alta por inundaciones:	Investigación, educación, conservación, recuperación, evaluación y monitoreo, bosque protector, guaduales y cañabrava	Reforestación, cercas vivas o barreras cortavientos	Explotación minera, cultivos semestrales, yuca y ganadería, obras para el control y manejo de cauces. Vías carretables	Loteo para construcción de viviendas, usos industriales, y de servicios comerciales, tala, cultivos perennes.
	Áreas de amenaza alta por deslizamiento	Investigación, vegetación arbustiva y prácticas de conservación de suelos	Reforestaciones con especies arbustivas.	Infraestructura vial, explotación agropecuaria.	Explotación minera, construcción de viviendas, usos industriales y de servicios comerciales, reforestación y quemas.
ZONAS DE EXPLOTACIÓN ECONOMICA	Áreas de producción agropecuaria condicionada:	Actividades orientadas a la protección del potencial de aguas subterráneas, explotación agropecuaria con sistemas biológicos.	Establecimiento y aprovechamiento forestal de especies foráneas, infraestructuras de explotación del recurso hídrico subterráneo.	Establecimiento de vías, recreación masiva. Explotación piscícola y acuicultura. Parcelaciones para construcción de vivienda.	Utilización de pesticidas fosforados y los que contengan mercurio. Vertimiento de aguas sin tratamiento previo, actividad agropecuaria mecanizada, minería y extracción de materiales para construcción.
	Áreas de producción agropecuaria alta:	Bosques nativos y guaduales, siembra consecutiva de cultivos semestrales, ganaderías bajo sistemas silvopastoriles y bancos de proteínas, plátano y cultivos permanentes.	Siembra consecutiva tanto de yuca como de cultivos semestrales, métodos de labranza mínima.	Uso de agroquímicos y plantaciones forestales, minería.	Cultivos que requieran mecanización convencional para la preparación de suelos.

	Áreas de producción agropecuarias media:	Establecimientos de bosques nativos y guaduales, rotación de cultivos semestrales con practicas de conservación bajo sistemas de labranza mínima. Sistemas pecuarios semi – estabulados, arborización en frutales.	Siembra consecutiva tanto de yuca como de cultivos semestrales (Maíz, sorgo, etc.). frutales, tanques piscícolas	Loteo para construcción de vivienda, vías carreteables, uso de agroquímicos, minería	Ganadería intensiva, Plantaciones forestales productoras de confieras y latí foliadas, agricultura intensiva bajo métodos de labranza convencional.
	Áreas de producción agropecuarias Baja:	Establecimiento bosques	Sistemas agrosilvopastoriles, plantaciones forestales,	Ganadería intensiva con sistemas de semi-estabulación, vías carreteables, minería.	Ganadera extensiva e intensiva (leche, carne), cultivos semestrales, loteo para construcción de vivienda.
	Áreas de explotación silvicultural:	Conservación y establecimiento forestal, recreación, investigación controlada y rehabilitación	Actividades agropecuarias de baja intensidad.	Silvicultura, aprovechamiento sostenible de especies forestales, infraestructura	Agropecuarios tradicionales, minería, industria, urbanización, caza y tala rasa.

[VOLVER AL DOCUMENTO](#)